

EL VALOR ARTÍSTICO DE EXPRESIONES DANZARIAS PRACTICADAS EN MATANZAS MEDIANTE CONTENIDOS DEL PROGRAMA LENGUAJES ARTÍSTICOS

THE ARTISTIC VALUE OF DANCE EXPRESSIONS PRACTICED IN MATANZAS THROUGH CONTENT FROM THE ARTISTIC LANGUAGES PROGRAM

Amanda de la Caridad Domínguez Piedra

Estudiante de la Licenciatura en Educación Artística. Universidad de Matanzas

amanda.dominguez@umcc.est.cu

Resumen

La investigación en el área de la Educación Artística desde el desempeño como alumna ayudante justifica el interés por promover el análisis del contexto cultural reflejados en productos artísticos. En correspondencia se impone demostrar cómo se establece la articulación entre las expresiones danzarias practicadas en Matanzas y los contenidos de los programas de Lenguajes Artísticos desde el reconocimiento de sus valores artísticos en contribución a la formación de una cultura general integral en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística. Este trabajo constituye un espacio para resaltar el legado artístico que se atesora en Matanzas, como muestra de la riqueza cultural del territorio.

Palabras claves: *expresiones danzarias; lenguaje artístico; valores artísticos*

Summary

Research in the area of Art Education from the performance as a student assistant justifies the interest in promoting the analysis of the cultural context reflected in artist products. Correspondingly, it is necessary to demonstrate how the articulation is established between the dance expressions practiced in Matanzas and the contents of the Artisc Language Programs from the recognition of their artistic values in contribution to the formation of a comprehensive general culture in the students of the Bachelor's Degree in Artistic Education. This work constitutes a space to highlight the artistic legacy that is treasured in Matanzas, as an example of the cultural wealth of the territory.



Monografías 2023
Universidad de Matanzas © 2023
ISBN: 978-959-16-5074-0

Keywords: *dance expressions, artistic language, artistic values*

En la formación de educadores artísticos se le atribuye gran importancia a la formación integral de la personalidad. Teniendo en cuenta el contexto del siglo XXI, constituye una necesidad educar en el reconocimiento de valores artísticos, identitarios, éticos, estéticos e ideo-políticos de las expresiones más auténticas de la cultura cubana.

En tal empeño el contenido de documentos normativos como: el Modelo de formación del licenciado en educación artística, Programa de disciplina de Educación Artística y el de la asignatura Lenguaje Artístico I y II así como, el análisis del perfil del profesional de Educación Artística demanda, desde la formación inicial, de potenciar la capacidad para promover el pensamiento crítico, la percepción y el discernimiento de los mensajes de las diferentes expresiones artísticas y apropiarse de recursos que le permitan entender la importancia de la conservación del patrimonio local, nacional y de la humanidad incluido otros valores contenidos en las obras artísticas.

Con este fin desde la Disciplina Educación Artística se presenta como objetivo General: Demostrar en su actuación diaria desde posiciones filosóficas, ideológicas, científicas, políticas, éticas y estéticas acorde con la sociedad cubana, juicios de valor en la apreciación de obras artísticas del patrimonio universal, nacional y local.

El contenido propuesto en los programas de las asignaturas Lenguajes Artísticos favorece al fomento en los estudiantes de valores asociados, entre otros, a la identidad y el gusto estético; los resultados más trascendentales de la obra humana incluida la conservación del patrimonio local, nacional y de la humanidad, así como, otros valores contenidos propiamente en las obras artísticas.

El proceso de enseñanza – aprendizaje por tanto contempla la sensibilización hacia las artes.

Matanzas, ciudad reconocida como la Atenas de Cuba, al exponer valores auténticos de la cultura artística encuentra sustento en manifestaciones artística como la danza.

El objetivo del presente trabajo está dirigido a: Fundamentar la necesidad de que se reconozcan los valores artísticos de las expresiones danzarias que se practican en Matanzas. En correspondencia se demuestra la articulación entre las expresiones danzarias que se practican en Matanzas y los contenidos del programa de Lenguaje Artísticos II lo que implica su contribución al proceso formativo de los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Educación Artística.

La contradicción que se expresa ante las exigencias de la formación de los profesionales de la educación artística para la preservación de los valores artísticos de la localidad desde el contenido de los programas de asignatura y, la no articulación de estos contenidos con los valores artísticos de la localidad, en particular las expresiones danzarias que se practican en Matanzas conllevó a la identificación de la problemática planteada en términos de, cómo contribuir al reconocimiento por los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística de los valores artísticos de las expresiones danzarias que se practican en Matanzas mediante contenidos del programa Lenguajes Artísticos II constituyó el motivo principal del proceder investigativo que parte de la identificación de fundamentos que sustenten el reconocimiento de valores artísticos en las expresiones danzarias mediante contenidos de los programas de Lenguaje Artísticos propuestos para la formación inicial de licenciados en Educación Artística.

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos conllevó a reconocer la importancia de ser consecuentes con los enfoques que se asumen desde la política cultural y su concreción en los retos y demandas de la Educación Artística desde su concepción como proceso en el Sistema Educativo cubano.

En tal sentido se hace énfasis en que referente a la actividad artística, se reconocen como lineamientos de esta política (Documentos, 1977, 82), el concentrar el esfuerzo en:

- Trabajar en el desarrollo de formas propias y valores culturales revolucionarios.
- Desarrollar el conocimiento de los valores culturales de los pueblos latinoamericanos.
- Asimilar lo mejor de la cultura universal, sin imposición extranjera.
- Desarrollar programas con fines didácticos en los que se estudie el carácter y origen de la música cubana.

La contribución al desarrollo de la cultura general, es reconocido como uno de los propósitos fundamentales de la Revolución Cubana para que esta llegue a ser real patrimonio del pueblo. En consecuencia, con ello Fidel Castro planteó: “Al igual que nosotros hemos querido para el pueblo una vida mejor en el orden material, queremos para el pueblo también una vida mejor en todos los órdenes espirituales; una vida mejor en el orden cultural.” (Documentos, 1977, 96).

La sociedad contemporánea se caracteriza por, las continuas amenazas de las potencias desarrolladas para que se implante una cultura global, hegemónica, que deje al margen a las culturas propias de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo. En este contexto la política cultural de la Revolución Cubana “es renovada, manteniendo su irreversibilidad.” (Declaraciones, 2007) En declaraciones de Abel Prieto, exministro de cultura de la República de Cuba (cubaweb. Consultado 2008) se reconocen los principios de la política cultural cubana. En el modelo cultural vigente, primera década del siglo XXI, declaran cuatro principios fundamentales:

- Democratización masiva: llegue la cultura a todos sin distinción alguna.
- Formación de un público receptor culto para todas las manifestaciones del arte: crear a nivel de masas una capacidad para apreciar y dominar los códigos artísticos de una forma profunda.
- Exigencia de la calidad: evitar el fomento de una pseudocultura para consumo del pueblo. Es importante señalar el empleo de las nuevas técnicas de la comunicación y la información como: la televisión, el video y la computación para la difusión de la educación y la cultura.
- Defensa de la cultura nacional desde una vocación universal. La defensa de la tradición cubana implica tanto a la cultura popular como a la llamada alta cultura; al mismo tiempo defiende la riqueza de la cultura universal dentro de Cuba.

La Educación Artística permite conocer y apreciar el lenguaje de las manifestaciones artísticas. Por otra parte, permite conformar criterios valorativos sobre las artes que constituyen un aspecto importante en la aspiración de formar una cultura general integral.

Como parte del presente trabajo se toma en consideración, además, que en la cultura están presentes elementos como: fiestas, alimentos, modas, obras de arte, instrumentos de trabajo, monumentos. Simbólicos o espirituales: creencias (filosofía, espiritualidad / religión), valores (criterio de juicio moral o ética), actos humanitarios, normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales).

Son ejemplos de la práctica humana las producciones materiales (objetos y monumentos) y las producciones no materiales de una sociedad (significados, regularidades, normativas, creencias, valores y archivos sonoros), cuyo valor les hace merecedores del interés y el cuidado de sus poseedores, por lo general un pueblo, ciudad o país. Para la conservación y rescate del patrimonio, cada persona desde que nace debe educarse en función de ello.

Los productos artísticos son una fuente importante de información cultural ya que, estos también son testigos invaluable del devenir humano. Si se toma en consideración que en estos se atesoran productos de gran valor se reconoce que estos constituyen una posibilidad para usos sociales, políticos, y hasta de entretenimiento, pero es en el ámbito educativo y cultural donde su valor se incrementa, ya que esos caracterizan nuestra vida cotidiana, elemento que conforma parte de nuestra identidad y nos diferencian de otras culturas.

Reconocer la función comunicativa del arte y a la danza como una de las manifestaciones artísticas permitirá entender que en cada expresión danzaria se haga referencia a dos mensajes; el artístico que busca transmitir un autor y/o moldea un comisario, y el informativo y comercial que es el que queremos que llegue al receptor.

En aras de revalorizar lo autóctono son diversos los esfuerzos por que se reconozcan expresiones de la danza. En su interpretación devienen en expresión del legado artístico cultural que realzan su valor artístico. Como parte de ellos, ritmos populares con sus correspondientes manifestaciones bailadas fueron muy bailados en su momento y cumplieron un rol muy importante en la defensa de la cubanía.

Las primeras expresiones danzarias y teatrales estuvieron vinculadas a la religión y a la escena española. El enriquecimiento del folclore cubano comienza a sentar las bases de la nacionalidad cubana. En la rumba cubana, a partir del tratamiento de los tocadores y bailadores, lo que hace que se identifiquen como variantes rumberas al: yambú, columbia y guaguancó. Resulta evidente en la apreciación de la rumba un legado que sobrepasa la fluidez del movimiento o, la gracia del cubano para expresarse mediante el movimiento del cuerpo (Sánchez, 2013, p. 45).

Al triunfar la revolución y como una forma de revalorizar lo autóctono surgen en la década de 1960 una serie de ritmos populares con sus correspondientes manifestaciones bailadas como son: El

Pilón, El Mozambique, El Pacá, El Songo; que fueron muy bailados en su momento, pero que solo perduran en la memoria cultural o en el homenaje que le rinden algunas orquestas.

Por tal razón hacer referencia a las expresiones danzarias que se practican en el territorio cubano compromete tanto a lo que sucede en las celebraciones de fiestas o actividades populares, salones de baile o, eventos de danza teatral.

El acercamiento a la teoría relacionada con el valor permite asumir posiciones ante la problemática que se presenta ante el hecho de no reconocer valores artísticos en prácticas danzarias contemporáneas.

Como conceptos importantes y necesarios de entender está el de valor: que es el resultado de la interpretación que se hace de la utilidad e importancia de un objeto. El valor de un objeto es atribuido de acuerdo a criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia (Morente, 1992).

Es una cualidad que confiere a las cosas comunes, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa. Los valores no son cosas, ni elementos de las cosas, los valores son impresiones subjetivas de agrado o desagrado, lo que nos producen a nosotros y que nosotros proyectamos sobre las cosas.

El valor es una cualidad de un sujeto o un objeto. Los valores son agregados a las características físicas o psicológicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando a partir de esa de lo cual es la atribución su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión. El valor es una cualidad que confiere a las cosas comunes, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa.

Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto en todo su ámbito. «Puesto que los valores no son cosas, ni elementos de las cosas, entonces los valores son impresiones subjetivas de agrado o desagrado, lo que nos

producen a nosotros y que nosotros proyectamos sobre las cosas. Se ha acudido entonces al mecanismo de la proyección sentimental; se ha acudido al mecanismo de una objetivación, y se ha dicho: esas impresiones gratas o ingratas, que las cosas nos producen, nosotros las arrancamos de nuestro yo subjetivo y las proyectamos y objetivamos en las cosas mismas y decimos que las cosas mismas son buenas o malas, o santas o profanas» (García Morente, 1992)

Otro de los conceptos a tener en cuenta es el de Arte. Como tal se asume a una manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

El arte es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado con una finalidad estética y también comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones y, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros, corporales y mixtos. Es un componente de la cultura, reflejando en su concepción las bases económicas y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.

Como valor artístico se reconoce la Interpretación que se hace de la utilidad e importancia de un producto artístico de acuerdo a criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia referente a recursos artísticos.

Las actividades artísticas incrementan la percepción del entorno y una flexibilidad de pensamiento. Genera en el alumno seguridad y autonomía. Estimula las habilidades cognitivas y permiten al individuo comunicarse.

Touriñán, (2010) es del criterio de que las expresiones artísticas ofrecen la oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomentan, en los y las estudiantes, la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismos y del mundo en que viven, con ...9 may 2013

El valor artístico de una obra, por tanto, está dado por la habilidad creativa, técnica, estética y expresiva de su autor expresada en dicha obra.

Ante el interés por demostrar en qué medida se puede establecer la articulación entre las expresiones danzarias practicadas en Matanzas y los contenidos del programa de Lenguaje Artístico II desde el reconocimiento de sus valores artísticos en contribución a la formación de una cultura general integral en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística es importante hacer referencia a criterios respecto a las expresiones danzarias que se practican en Matanzas. Ello sobrepasa lo que respecto a géneros musico- danzarios marcaron el esplendor artístico de la Ciudad de Matanzas.

A Miguel Failde (1851-1922), músico matancero, se le debe la creación del danzón; ritmo y baile engendrado por otro género cubano: la danza, una variación de la contradanza, que comenzó a adornar los salones y grandes fiestas por su estilo cadencioso en el siglo XIX.

La rumba, fiesta popular abierta practicada desde tiempos inmemoriales por personas muy humildes de raza negra en zonas rurales, encontró en Matanzas también espacio para ser practicada, sobre todo en los barrios ubicados cerca de la bahía.

Otros bailes como el Chachachá y el mambo encuentran en Matanzas a los creadores de sus ritmos y un público asiduo a salones de baile.

Referirse a este tema en la contemporaneidad amerita puntualizar que las expresiones danzarias antes mencionadas no obstante a que se identifican quienes aún las practican la dinámica musico- danzario del momento hace que estos ritmos se fusionen en nuevas propuestas lo que hace que el estilo de los bailarores adquiera características bien particulares. De igual manera las nuevas tendencias en el mundo de la danza han diversificado y a la vez enriquecido el espectro dancístico en el territorio.

Ante esta realidad el proceso de formación de licenciados en educación artística debe estar permeado por acciones que tributen a la identificación, en las nuevas tendencias, de valores artísticos que permitan reconocer el valor artístico de los mismos y realzar los elementos auténticos que representan a los ritmos propiamente cubanos.

La asignatura Lenguajes Artísticos que se imparte en el 1er año de la carrera Licenciatura en Educación Artística aborda contenidos relacionados con la danza y el teatro, abarcando desde la historia de su origen y evolución, los tipos que tienen, sus características y sus mayores exponentes (MES, 2020).

Entre los contenidos del Lenguaje de la Danza se destacan: la Evolución de la danza, danzas folklóricas, danzas espectaculares, estilos y formas de la danza que abarca las características de la danza por períodos estilísticos hasta La danza contemporánea, el siglo XX y la danza posmoderna.

Se reconoce en Matanzas un territorio en el que continúan identificándose tanto en plazas abiertas, como en teatros, peñas, casa de baile, talleres de danza, academias de baile o simplemente reuniones familiares una presencia ardua de prácticas danzarias y se valora su representatividad al ejemplificar cada uno de los contenidos de danza del programa de Lenguaje Artístico.

Trabajar en función del reconocimiento del valor artístico de las expresiones danzarias que se practican en Matanzas exigirá resaltar los elementos que tienen una connotación positiva y guían el actuar de individuos o grupos con el entorno. Todo ello sobre la base de identificar creatividad, técnica, estética y expresividad en la obra.

Referencias bibliográficas

Borges Bartutis, Mercedes (2008) "Temas sobre la danza". Ediciones Adagio. Centro Nacional de Escuelas de Arte.

Declaración del Secretario de la UNEAC. La Habana, jueves 18 de enero del 2007 Año 11/ número 18 (Granma) <http://www.granma.cubaweb.cu/2007/01/18>

Documentos de la política cultural de la revolución cubana. La Habana. Ed. Ciencias Sociales. 1977, Pág. 82

Entrevista a Abel Prieto, ministro de cultura de Cuba / Alejandro Massias, Julio Otero. Disponible en Tiempo de Cuba <http://www.tricontinental.cubaweb.cu>. Consultado 2008

García Morente (1992). Sobre el tema de los valores

Para qué sirven los valores. Artículo Internet, 2023

MES. Programa de Lenguaje Artístico II para la Licenciatura en Educación Artística, Elaborado 2016. Perfeccionado 2020.

Sánchez Ortega, Paula M. (2013) "Por los caminos del arte: "Un acercamiento a sus manifestaciones en Cuba." Edit. Pueblo y Educ.

Tabloide Universidad para Todos. "Apreciación de la danza ".

